



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de Invencion por veinte años en España

a favor de

D. Vicente GINER HERNANDEZ, vecino de CARCAGENTE (Valencia)

por

UN PROCEDIMIENTO PARA PRECINTAR LOS ENVASES DE MADERA, EN GENERAL, POR MEDIO DEL COSIDO CON HILO METALICO O DE OTRA CLASE.

=====

Diversos son los procedimientos que, desde tiempo inmemorial, se vienen empleando para precintar y reforzar las cajas envases de madera destinados al transporte. Una reseña de tales procedimientos seria punto menos que imposible, pues habria de comprender desde el empleo del clavo primitivo hasta el garfio metálico que hoy se aplica con tanta frecuencia.

Mas ninguno de los procedimientos empleados hasta el día llenan las necesidades de un precintado perfecto y de un refuerzo eficaz, debido al poco espesor de la madera que se utiliza para la construcción de las cajas envases, y a la baja calidad de las mismas, quebradiza y fragil.

De aquí que, para reforzar las cajas, se emplean desde hace muchos años las tiras de cuero, que luego fueron substituidas por cintas de trenza y estas despues, por tirillas de hoja de lata o de filete de hierro.



Cualquiera sea el medio o procedimiento que se utilice para el precintado de las cajas-envases de madera, nunca podra prescindirse del clavado con puntas de paris y como éste clavado siempre resulta imperfecto por la deficiente calidad de la madera, se hacia preciso un precintado o reforzado que supliera las malas condiciones del clavado y esto es, precisamente, lo que constituye el objeto de la patente, pues el peticionario ha creado un nuevo procedimiento para precintar las cajas envases de madera que se utilizan en el transporte de mercancías de todas clases.

Consiste el procedimiento a patentar en practicar un cosido de las piezas que constituyen las tapas, fondos y laterales de las cajas con los testeros o transversales de las mismas, cosido que se efectua con hilo metalico, o de cualquiera otra clase.

En los dibujos triplicados que se acompañan se representa a título de demostración práctica, algunas formas del cosido, sin que sobre estas, que pueden ser varias, debe de recaer la patente, sino sobre el hecho en sí del cosido, procedimiento completamente nuevo y desconocido hasta ahora.

N O T A

En resumen: Se reivindica en ésta memoria.

Un procedimiento para precintar y reforzar los envases de madera en general, que se caracteriza por el hecho de practicar un cosido con hilo metalico o de otra clase, de las piezas que constituyen las tapas, fondos y laterales de las cajas-envases, con los testeros o transversales de los mismos, cuyo cosido puede ser practicado en formas varias.

Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de Invencion que se solicita por veinte años en Espana por:

UN PROCEDIMIENTO PARA PRECINTAR LOS ENVASES DE MADERA, EN GENERAL,



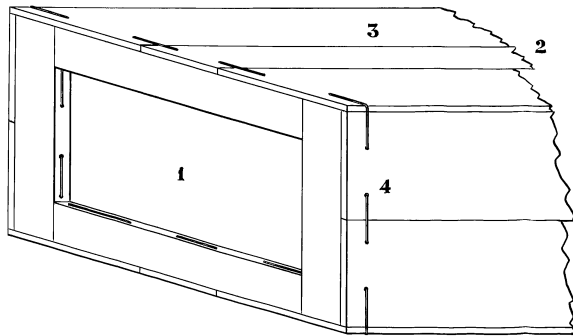
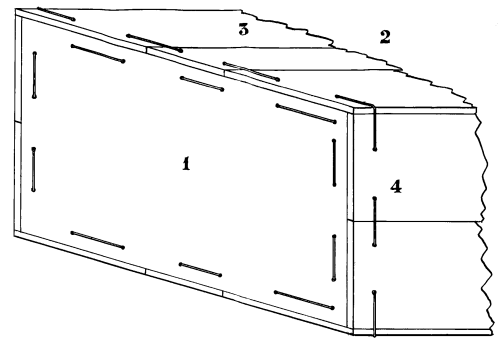
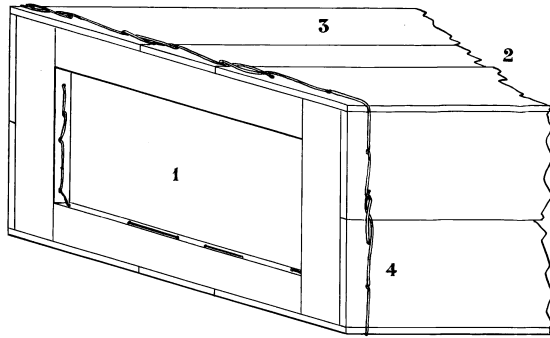
POR MEDIO DEL COSIDO CON HILO METALICO O DE OTRA CLASE "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a maquina y planos que la acompañan.

Madrid 19 de Agosto 1929

Agustín Anguiano

A. Nava



1	TESTEROS
2	TRAPS
3	UNIONES DE LOS TRAPS
4	PRECINTADO EN FORMA DE COSIDO

Agustín Anguía

A. V. Sew